



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

Florencia,

16 MAY 2016

ACCIÓN: TUTELA  
DEMANDANTE: LEIDY CUELLAR GUACA  
DEMANDADO: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO  
RADICACIÓN: 18-001-23-33-003-2015-00059-00  
AUTO NÚMERO: A.S. 33-05-184-16

MAG. PONENTE : DR. EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta la decisión del H. Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Primera, Consejera Ponente: María Claudia Rojas Lasso, adoptada en providencia del 28 de mayo de 2015 (Fl. 163-186), se **DISPONE**:

- Obedecer lo dispuesto por el superior en el presente asunto.
- Ejecutoriado el presente auto, archivar el expediente una vez efectuadas las desanotaciones respectivas.

Notifíquese y cúmplase,

  
EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS  
Magistrado



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

Florencia,

16 MAY 2016

ACCIÓN: TUTELA  
DEMANDANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ Y CARMEN ELISA ZAMBONI  
DEMANDADO: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA Y  
OTROS  
RADICACIÓN: 18-001-23-33-003-2015-00106-00  
AUTO NÚMERO: A.S.-31-05-182-16  
MAG. PONENTE : DR. EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta la decisión del H. Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Segunda – Subsección A, Consejero Ponente: Sandra Lisset Ibarra Vélez, adoptada en providencia del 23 de junio de de 2015 (Fl. 451-479), se **DISPONE:**

- Obedecer lo dispuesto por el superior en el presente asunto.
- Ejecutoriado el presente auto, archivar el expediente una vez efectuadas las desanotaciones respectivas.

Notifíquese y cúmplase,

  
EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS  
Magistrado



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

Florencia,

6 MAY 2016

ACCIÓN: TUTELA  
DEMANDANTE: ALVARO GIRALDO BENITEZ  
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
RADICACIÓN: 18-001-23-33-003-2015-00122-00  
AUTO NÚMERO: A.S. 32-05-183-16  
  
MAG. PONENTE : DR. EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta la decisión del H. Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Segunda – Subsección B, Consejero Ponente: Gerardo Arenas Monsalve, adoptada en providencia del 9 de julio de 2015 (Fl. 144-163), se **DISPONE:**

- Obedecer lo dispuesto por el superior en el presente asunto.
- Ejecutoriado el presente auto, archivar el expediente una vez efectuadas las desanotaciones respectivas.

Notifíquese y cúmplase,

  
EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS  
Magistrado